



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA Y
ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE
LA PRODUCCIÓN AGRARIA

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: DUPLOSAN SUPER

Número de autorización: 18595

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 17/01/1990

Fecha de Caducidad: 31/01/2021

Titular

NUFARM ESPAÑA, S.A.

C/ Balmes 200, 1^ª 4^ª

08006 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

NUFARM B.V.

Rivium Quadrant 75-7

LC2909

(Capelle aan den ijssel)

HOLANDA

Composición: MCPA 16% (SAL AMINA) + MECOPROP-P 13% (SAL AMINA) + DICLORPROP-P 31%
[SL] P/V

Envases:

<u>Presentación/Capacidad/Material</u>
Garrafas de HDPE de 5 l, 10 l (boca 63 mm) y 20 l (boca 68,5 mm).

Usos y dosis autorizados:



Nº REGISTRO: 18595

DUPLOSAN SUPER

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cebada	DICOTILEDONEAS	2,5	Aplicar entre el ahijado y el encañado del cultivo.
Trigo	DICOTILEDONEAS	2,5	Aplicar entre el ahijado y el encañado del cultivo.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Cebada, Trigo	NP

Condiciones generales de uso:

Controla malas hierbas en postemergencia.

Aplicar en pulverización a baja presión con gasto de 200 a 500 l/ha de caldo. No aplicar en otoño ni superar los 800 g de s.a./ha por aplicación.

Se observarán las normas oficiales para almacenamiento y aplicación de herbicidas hormonales.

No tratar si se preven lluvias en las 48 h. siguientes a la aplicación y si las temperaturas en el momento de la aplicación son inferiores a 12°C.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química, ropa de protección química tipo 3 o 4 y calzado adecuado durante mezcla/carga y aplicación siempre que el tractor carezca de cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire.

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.



No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1 B. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4.
--	--



Pictograma	GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación) 
Palabra Advertencia	Peligro
Indicaciones de peligro	H302 - Nocivo en caso de ingestión. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 - Provoca lesiones oculares graves. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

SPE 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Nº REGISTRO: 18595

DUPLOSAN SUPER

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta se hará constar que "contiene dimetilamina nº CAS. 124-40-3".

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --